LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII || Segunda época || Almería, jueves 5 de Junio de 1919 || Oficinas y talleres, Calle de María, número 16 || Pagos anticipados || Número 4.588

MADRID

DE LAS ELECCIONES

Ya sabréis que aquí, en Madrid, ha triunfado íntegra la candidatura de las izquierdas. Digo candidatura de izquierdas y no republicana-socialista porque con ese caracter se presentaba y, además, porque no ha triunfado solamente con los votos de los socialistas y republicanos, sino con ellos y con los de los llamados monárquicos de la izquierda. Claro que la votación es secreta, y que yo no he leido las papeletas electorales que depositaban en las respectivas urnas esos monárquicos; pero para hacer semejante afirmación me atengo a lo que públicamente han dicho expresidentes, exministros, exsubsecretarios, exdirectores generales, la gente de escalera arriba y la gente de escalera abajo de la caterva liberal. Tres o cuatro mil votos de las izquierdas relativas sumados a los de las izquierdas absolutas, han dado el triunfo a éstas. Con su abstención y más con su cooperación, el de la candidatura monárquica hubiese sido grandioso. Esto y el escamoteo en unos casos y el trasiego en otros de miles de electores derechistas, explica suficientemente lo que ha sucedido en Madrid, que no constituye una novedad, ni siquiera una sorpresa. El enojo de los liberales dinásticos—no hay que decir que salvamos las excepciones—se ha exteriorizado siempre con ese género de infidelidades. Tienen dos caras, que alternativamente ponen en juego; la de la rebeldía a las dos horas de pasar a la oposición; la del servilismo, al minuto siguiente de ocupar el Poder.

Explicado el hecho ¿qué consecuencias se desprenden de él? Para nosotros una: los mejores y más eficaces colaboradores de los enemigos del régimen, son los falsos amigos del régimen. En el fondo de todo triunfo o de todo éxito republicano-socialista hay una defección de monárquicos, una ayuda de monárquicos, un despecho de monárquicos, una traiciónceja de monárquicos; de monárquicos que condicionan o supeditan su monarquismo a sus ambiciones políticas.

Pero para esta clase de monárquicos la consecuencia que se desprende de la elección de ayer es... que el Gobierno ha sido derrotado, pues para aquellos el que el Gobierno no triunfe en Madrid, es igual que el que sea derrotado en todas partes. La consecuencia es más falsa que Judas: primero, porque la democracia no distingue calidades de votantes, sino número; y pues que para ella vale lo mismo el voto de un sabio que el de un mozo de cuerda, no son lógicos los que llamándose demócratas conceden mayor estimación a los votos urbanos, que a los votos rurales; y segundo, porque, aunque no fuese así, el triunfo izquierdista o republicano-socialista en Madrid, está compensado con el triunfo derechista o monárquico en capitales como Sevilla, Valencia, Zaragoza, por ejemplo, donde han sido derrotados o perdido la mayoría los republicanos.

Por lo demás, aun no se conocen los datos definitivos de la elección de ayer, aun no se tiene una estadística suficientemente autorizada para, sobre ella, poder fundar juicios, que no pequen de ligeros o de prematuros; más por lo sabido hasta ahora, se puede afirmar que, supuesta la inteligencia de todos los conservadores, la mayoría es absoluta, cosa que no sucedía en las Cortes disueltas, en las cuales ni todos los liberales juntos, ni todos los conservadores unidos, aun con la cooperación de los afines, sumaban la mitad más uno de los votos de la Cámara popular.

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELEGRAFO

GONZÁLEZ BESADA

Ha muerto

Madrid, 4.—4'55 madrugada.—URGENTE.—(Recibido a las 8 y 45.)

A la una de esta madrugada ha fallecido repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, el ex-ministro conservador, señor González Besada.

Lo que dice Maura

Madrid, 4. 12 noche.

El jefe del Gobierno señor Maura, hablando esta mañana con los periodistas, mostróse apenado muy de veras por el fallecimiento del señor González Besada.

Recordó que durante la época del Gobierno Nacional estaba delicado de salud el ilustre finado; pero después de este periodo logró reponerse por lo que ha sido inesperado el fatal desenlace.

A él habíale sorprendido la noticia vivamente.

Sabía que el señor González Besada pudo recibir el Sacramento de la Extremaunción.

Añadió el señor Maura que había estado por la mañana, en unión de algunos ministros, en el domicilio del finado, oyendo misa en la capilla ardiente y expresando el pésame a la familia.

El Gobierno teniendo en cuenta los merecimientos del señor Besada había acordado que en el entierro se tributen a su cadáver honores de capitán general.

El entierro tendrá lugar mañana a las once de la mañana, recibiendo sepultura el finado en la cripta de la Iglesia de la Concepción.

Como el Gobierno en pleno tendrá que concurrir al sepelio del señor González Besada, no era seguro que mañana se celebre en Palacio Consejo de ministros, pues ello depende de que haya tiempo hábil.

Tampoco tenía decidido el señor Maura día para celebrar Consejo en la Presidencia, pues está pendiente de cuando los ministros tengan preparada labor que requiera la deliberación del Gobierno en pleno.

En cuanto al problema de Andalucía, el señor Maura reiteró las mismas impresiones optimistas de los días pasados.

Detalles

Durante toda la mañana no cesaron de acudir al domicilio del señor González Besada, personajes políticos que testimoniaban el pésame a la familia.

La familia real envió representantes con igual objeto.

Entre los que desfilaron por la casa del expresidente del Congreso, figuran el señor Dato y todos los exministros, diputados y senadores del partido conservador, así como personalidades de otra significación política.

El señor Dato, afectadísimo por la muerte del señor Besada, no asistió al almuerzo en casa de la señora condesa de Casa Valencia, donde estaba citado para conferenciar con el señor Ca Cierva.

La noticia del fallecimiento del señor González Besada ha causado profundo pesar entre los empleados del ministerio de Fomento a quienes concedió la inamovilidad.

Entre los referidos funcionarios ha surgido la idea de costear entre todos una corona, firmando un documento de homenaje a su memoria.

El ministro señor Ossorio Gallardo les ha concedido permiso para que mañana concurran al entierro.

La familia del señor Besada recibe telegramas de pésame de toda España.

Las Academias de que era miembro el finado enlutaron sus balcones.

El rey oirá mañana misa en la capilla ardiente.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIEJAN

De Murcia ha llegado el industrial don Pablo Garrido.

* Procedente de Sorbas, ha llegado a nuestra capital en unión de su sobrino, el abogado don Juan Piqueras.

* Ha venido de Garrucha, el capitán de Carabineros, don Arturo Morales.

* Han regresado a Granada, don Rogelio Alensa y don José Royo.

* De la misma ciudad ha venido el comerciante don José Figueras.

* Ha salido para Adra don Julián Mateos.

* Se encuentra en esta el ex-senador del Reino don Lorenzo Gallardo.

* De Nacimiento ha venido el industrial don Bernardo Visiedo.

* El abogado don Miguel Pardo ha venido de Berja.

* De Tabernas ha llegado a nuestra capital el rico propietario don Joaquín Vizcaíno.

* Han salido para Guadix don Salvador García y don José Miralles.

* Ayer marchó a Madrid con su hijo Rafael el ex-alcalde de la ciudad don José Sánchez Entrena.

* Se encuentra en Almería nuestro estimado amigo y paisano el oficial de Intendencia, don Nicolás Enciso Amat.

* Han llegado a nuestra capital, los señores don Andrés Fernández, don Luis López Ballesteros, don Vicente Mena, don Antonio Ortuño, don Francisco Rivera, don Nicolás y don Francisco Salmerón y don Joaquín Sánchez.

Acción social femenina

Se anuncia para mañana viernes la llegada a Almería de un grupo de señoritas y de obreras propagandistas de los Sindicatos católicos y de la acción social en favor de la mujer. Dichas propagandistas salieron hace mas de un mes de Valencia habiendo recorrido las capitales de Málaga, Sevilla, Melilla y Granada con grandes éxitos para su causa. Las señoras y las obreras de Almería sabrán corresponder a las ilustres y abnegadas propagandistas del bien social.

POR TELEGRAFO

OFICIALES MUERTOS

Madrid, 2. 12 noche.

Según informa el Alto Comisario de España en Marruecos, han fallecido el teniente señor Fernández Heredia y el capitán señor Alvarez Llanezas, que resultaron gravemente heridos en las últimas operaciones realizadas por las tropas de Larache.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

El Gobernador civil, señor Sánchez Domenech, nos rogó ayer que hiciéramos público para desvanecer algún rumor que le atribuye la noticia de que el señor Garriguez había triunfado por el distrito de Vélez Rubio, que él manifestó a la Prensa y lo ratifica, que con arreglo a los datos recibidos de Chirivel, Taberno, Vélez Rubio y María, resultaba con mayoría dicho candidato, pero que no sabía quién resultaría triunfante, puesto que faltaban, entre otros datos, los de Huércal Overa y Arboleas.

✿

Hasta anoche no se conocían en el Gobierno civil nuevos datos del resultado de la elección.

UN LABERINTO

La entrada al Gobierno civil

Se ha modificado la entrada al Gobierno civil, que desde hace unos días se realiza sólo por la parte del Paseo del Príncipe, quedando cerrada la puerta de la calle de Méndez-Núñez.

Hacemos esta advertencia porque muchas personas, sin conocer tal modificación, han llevado no pocos chascos.

Lo que no estaría de más es que, «cortando por lo sano», se abreviara el camino que el público tiene que recorrer para llegar a las oficinas.

Porque atravesar un patio de regulares dimensiones, un túnel, especial para pulmonías, y un corredor kilométrico, es como para perder la paciencia en tan larga caminata y perderse en aquel laberinto.

La entrada actual al Gobierno civil más parece propia de un segundo «huerto del Francés» que de un centro tan importante, en donde deben ahorrarse incomodidades al público.

El trigo y las harinas

El ministro de Abastecimientos, accediendo a los deseos del Gobernador civil, ha resuelto que sobre 500 toneladas de trigo de la Argentina destinadas a nuestra capital y provincia, se desembarquen trescientas más del vapor *Bizkargi-Mendi*, actualmente en puerto.

Hoy continuarán las operaciones de descarga.

Se recibieron ayer siete vagones de harina, de distintas procedencias.

También se recibieron un vagón para Dalgal y otro con destino a Berja.

DE UN CONCURSO ARTISTICO

MERECIDO TRIUNFO

Dice un estimado colega de la Corte:

«En el concurso celebrado entre los artistas que presentaron proyectos para el pergamino del homenaje a Villa-Abrine, ha sido elegido, después de reñidísima votación, por ser varios los trabajos, verdaderamente notables, el que llevaba por lema «Ishafen», que resultó ser del profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, don José Ordóñez Valdés.»

Sinceramente felicitamos al señor Ordóñez por el triunfo obtenido.

Ayuntamiento

A PRESENTARSE

En el negociado de Quintas debe presentarse para recoger un documento el licenciado absoluto Juan Muñoz Garrido.

EL PADRÓN DE INQUILINATO

Ha quedado expuesto al público por 15 días para oir reclamaciones el padrón de inquilinato.

CESANTÍA Y NOMBRAMIENTO

Se ha decretado la cesantía del vigilante recaudador del impuesto sobre los vinos, Rafael Guerrero Osorio, nombrándose en su lugar a Miguel Fernández Guilién.

COMISIÓN

Para mañana, a las doce, ha sido citada la comisión de Ornato.

SIN NOTICIAS

El alcalde tuvo que trasladarse ayer bien de mañana al Gobierno civil, por lo que no pudo recibir a los reporters ni, por tanto, comunicarles noticias.

RECAUDACIÓN

De la cantidad recaudada en Mayo último por el impuesto de timbre sobre espectáculos públicos, corresponde al ayuntamiento la cantidad de 40 pesetas 03 céntimos.

SOLICITUD

Don Ceferino Fenoy Sola, como apoderado de «F. Ruano y Compañía», ha solicitado se ordene a la agencia ejecutiva de la recaudación del impuesto de puestos públicos, suprima todo procedimiento de apremio contra la misma, por haber constituido la multa impuesta.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA

El *Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla*, en su último número, publica el siguiente documento del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz:

Los últimos dos años escogimos la fiesta del Patriarca San José para anunciar la celebración del «Día de la Prensa Católica», que tan excelentes resultados ha producido a España. Al mismo Santo bendito rogamos hoy muy encarecidamente que continúe derramando bendiciones y gracias sobre esta obra, que es sin duda alguna de las más interesantes para la gloria de Dios Nuestro Señor y para la salvación de las almas. Y porque de ello estamos íntimamente persuadidos cuantos nos venimos consagrando a la difusión de la buena prensa, de nuevo llamamos la atención de los católicos españoles, para que el día de San Pedro de este año acudan a Dios en primer término, asistiendo a la festividad del que fué primer Vicario de Cristo en la tierra y piedra fundamental de su Iglesia indefectible, contra la cual nada podrán las potestades infernales. Sin la oración, sin el culto que a Dios se debe, sin la unión íntima de nuestro corazón con el Corazón divino de Jesús, sin el trabajo y el celo por la difusión de la doctrina católica, sin la cooperación decidida y entusiasta a las obras de celo y misericordia, sin el espíritu de sacrificio y de abnegación, necesario para el sostenimiento de las obras católicas, no es posible que podamos aspirar a la regeneración de esta sociedad, que está informada por el egoismo, por el ansia de placer, por la industria o por la rebelión y desprecio de la autoridad en todos los órdenes.

La actual situación de los pueblos es lamentable, el porvenir presenta un carácter verdaderamente aterrador.

No es una sola la causa de los males que la sociedad experimenta en estos instantes; pero bien podemos asegurar, que una de las que más han contribuido a la perturbación de los espíritus ha sido y es en la actualidad la difusión de la mala prensa, portadora de ideas disolventes. En estos mismos días, Europa y el mundo entero están bajo la presión de temores y amenazas, y sólo Dios sabe a donde podremos llegar, si El en su infinita misericordia no se compadece de nosotros. Es absolutamente indispensable que los que tienen medios de fortuna, los de arriba, se compadezcan de los que están abajo; que los ricos remedien las necesidades de los pobres; que éstos se conformen con la voluntad de Dios, agradeciendo la limosna, llevando con resignación el trabajo, que siempre ha sido y es fuente de prosperidad y de dicha, y haciéndose cargo de que todo hombre está condenado al trabajo desde que la tierra fué maldita por Dios en el Paraíso.

Desde entonces, pobres y ricos han de trabajar si quieren comer y vivir, porque en eso consiste una de las penas impuestas por Dios a nuestros primeros padres en castigo del primer pecado.

Pensar que la sociedad puede existir nivelando todas las fortunas y colocando a todos los hombres en el mismo plano social, es una verdadera locura, es sencillamente la destrucción de la sociedad y de la familia humana. No ha habido ni hay otra solución para conjurar estos peligros que las doctrinas de Cristo y principalmente aquella que nos enseña que todos somos hermanos, como hijos de un mismo Padre que está en los Cielos.

Claro es que todas estas ideas y principios, han de ser enseñados principalmente por los Sacerdotes, encargados por Dios para iluminar las inteligencias con las luces de la fe y para dirigir las voluntades por los caminos de la moral cristiana; pero la prensa debe auxiliar la acción del sacerdocio católico, ofreciendo a la inteligencia la exposición y meditación de los principios fundamentales del orden social, desgraciadamente tan olvidados por muchos y combatidos desde las columnas de la mala prensa.

Por estas breves consideraciones, esperamos que los católicos españoles, agradecidos a la generosidad de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, procurarán que no decaiga, antes bien aumente, si es posible, el entusiasmo con que viene celebrando el «Día de la Prensa Católica», ya que en él se hace oración, se recogen limosnas para el sucesor de San Pedro y se auxilia a la Buena Prensa, ofreciendo alguna cantidad para el sostenimiento y vida de las publicaciones y periodistas católicos.

Bendiga el Patriarca San José los trabajos del «Día de la Buena Prensa» del año 1919, tengan nuestros amados diocesanos por reproducidas las disposiciones de los años anteriores acerca del particular y pidamos a Dios Nuestro Señor que todo cede en mayor gloria suya, bien espiritual de las almas y prosperidad de los pueblos.

Sevilla, 19 de Marzo, fiesta de San José, de 1919.

† ENRIQUE, CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA.

✿

Hacemos nuestra en todas sus partes la preinserta circular del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y convencidos como estamos de que las circunstancias presentes nos obligan más aún a procurar que nuestra prensa se vigorice, se difunda y aumente la eficacia de su acción, exhortamos nuevamente a nuestra Junta Diocesana y Juntas Parroquiales trabajen para conseguirlo.

No olviden que para que nuestras obras respondan a su verdadero fin, debemos prepararnos para ellas con la oración. Pidan, pues, a Dios, por el éxito de esta Cruzada, de la que tan satisfechos quedamos el año anterior; rivalicen para que su fruto sea mayor cada año; procuren que la propaganda sea más activa que la del precedente y así se llenarán los tres fines del «Día de la Prensa Católica»: Oración, Propaganda, Colecta.

Con tal objeto damos aquí por reproducidas las circulares y advertencias que sobre este particular hemos publicado en los Boletines de los tres años anteriores.

Cuiden los señores Curas Párrocos y encargados de las Iglesias de la Diócesis de que se verifique en dicho día la colecta a favor de las publicaciones católicas, remitiendo cuanto antes a la Secretaría de Cámara y Gobierno las sumas recaudadas.

Almería 24 de Mayo de 1919.

† EL OBISPO.

(Del Boletín Eclesiástico).

POR TELEGRAFO

Noticias de Barcelona

Madrid, 4-12 noche.

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

El cónsul de Francia y el Inspector de enseñanza de Bélgica, visitaron al alcalde señor Martínez Domingo, al que invitaron para que asista a una próxima función benéfica.

—Mañana es esperado en esta capital el director general de Seguridad señor Torres Almunia que viene a estudiar sobre el terreno la reorganización del Cuerpo de policía de Barcelona.

—Se ha solicitado del gobernador civil señor marqués de Retortillo, que gestione la inmediata apertura de las estafetas de Correos, que como es sabido hallanse cerradas desde hace bastante tiempo por escasez de personal que en ellas preste un servicio por cuya falta sufre grandes perjuicios el comercio de Barcelona.

—Ante las quejas que se han producido por el desigual reparto de las harinas, el gobernador civil, señor marqués de Retortillo, ha hecho constar que se trata de una cuestión que no era de su incumbencia.

Agregó que no obstante, encuentrase dispuesto a corregir las deficiencias observadas.

—La compañía del gas ha comunicado al público que a partir del día diez de este mes cesará de producir fluido.

—Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad el extranviario a cuyo cargo estaba la cobranza de las cuotas de los afiliados al Sindicato.

NECROLOGIA

Confortado con los auxilios de la Santa Religión, ayer mañana dejó de existir en nuestra capital una persona conocidísima y estimada por los almerienses: el capitán de navío don José Quintas y Delgado.

Hombre de vasta cultura, caballero intachable y católico práctico; de carácter afable y sencillo, contaba el finado con grandes simpatías y con muchos y buenos amigos.

Desempeñó, entre otros cargos, los de comandante de Marina de Almería y Bilbao.

Contaba con una brillante hoja de servicios, y estaba en posesión de muchas recompensas.

A su viuda e hijos y demás apreciable familia testimoniamos la expresión sincera de nuestro pésame más sentido por pérdida tan dolorosa como irreparable, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

POR TELEGRAFO

FIRMA DE GUERRA

Madrid, 4.—12 noche.

El ministro de la Guerra señor Santiago, despachó con el rey sometiendo a su firma numerosos decretos, entre los que figuran los siguientes:

Ascendiendo a generales de brigada en situación de primera reserva, a los coroneles de Infantería don Máximo Cadarso y don Emilio Bolea del Castillo.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los señores siguientes: brigadier don José Cano; Intendente general de la Armada don José Fontela; e inspector médico de segunda don Luis Martín.

Destinando al Coronel de Artillería don José Marín, al mando del sexto Regimiento de Artillería pesada de campaña.

Nombrando al Coronel de Artillería don José Iriarte, director de la fábrica de la pólvora y explosivos de Granada.

Destinando al coronel de Artillería don Eduardo Aramburu a la dirección de la fábrica de armas de Oviedo.

Destinando al Parque de artillería de Palencia al coronel del Arma don José Plaguer, y al de Valladolid al coronel don Augusto Princito.

Destinando al capitán de Caballería don Antonio Mazarredo, al Estado Mayor Central del Ejército.

Exceptuando de las formalidades de subasta pública y concurso, las obras para la mejora de alojamiento de las tropas en varias posiciones y campamentos del territorio de Melilla.

LA ACTUALIDAD SOCIAL

El problema del campo

Hace muy pocos días que por los beneméritos diarios católicos de Cáceres supe que acababa de imprimirse un libro titulado «El problema social del campo de Extremadura», que su autor es el Doctor don José Polo Benito y que al frente de la obra aparece una notabilísima carta-prólogo del Ilmo. Señor Obispo de Plasencia, entusiasta de todos los progresos morales y materiales en su diócesis.

Recibí un ejemplar del volumen, con inmerecida por lo afectuosa para mí, dedicatoria del autor y leí la obra con agrado y admiración, de tal suerte que concebí el proyecto de conversar con el señor Polo Benito, en concepto de redactor de «Prensa Asociada». Contra su voluntad no puede venir ese escritor a Madrid en algún tiempo, a mí tampoco me es posible el placer de trasladarme a Extremadura, esa región española, que tantas y relevantes figuras ha dado a la historia nacional. Sin embargo, se halló un medio para resolver el problema, y fué utilizar el teléfono.

Después de los saludos y de mi felicitación al señor Polo Benito, he aquí lo que tuvo la bondad de manifestarme, para que lo traslade a los lectores católicos, el ilustre Deán de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia, académico correspondiente de la Real de la Historia, afamado sociólogo, propagador cristiano infatigable, periodista distinguidísimo y autor y traductor de muchas y selectas obras de literatura, historia, sociología, etc. etc.

—¿Cuatro palabras acerca de mi nuevo librejo «El problema social del campo en Extremadura»?

Por lo que toca al libro, en relación con su autor, con cuatro sobran; mas no bastarían cuatro mil para dar una idea de la formidable cuestión que en sus páginas se trata.

Vea V. amigo mío, que después de centenares de propagandas por casi todos los pueblos de la región, después de centenares de artículos sobre los mil y un aspectos que el problema tiene, aún no sabría decirle si yo comprendo con acierto las causas y menos los remedios del mal.

Cada día ofrece nuevas modalidades e insospechadas facetas.

Lo permanente es la ceguera de los ricos, que no ven o no quieren ver. Diríase que Dios les ha cerrado los ojos con vendas de egoísmo. Lo permanente es la falta de justicia distributiva y conmutativa.

En Extremadura no hay ni instrucción agrícola, ni agua, ni vías de comunicación, ni espíritu de asociación. Los propietarios, por regla general, ocultan la cuantía de sus fincas para burlar al fisco. En algunos pueblos los pobres pagan por los ricos. El régimen de propiedad es defectuoso. Hay miles de hectáreas improductivas.

Los jornaleros no trabajan en la forma que el deber manda. Sus huelgas, casi todas, son ecos del odio. De odio y de ignorancia religiosa; con la usura y el alcohol se amasa el socialismo extremeño y el andaluz.

. . . . . .

No basta una conversación para darse cuenta de la magnitud del problema ni para ofrecer a V. un resumen del libro.

¿Que no es tan fiero el león como lo pintan? Puede ser, pero anote V. estos detalles. No hace aún ocho días de la publicación del libro. Pues bien, más de 80 pueblos de la alta y baja Extremadura estaban en huelga el día 17, por motivos de la cuantía del jornal, en la siega de la cebada. Ellos querían nueve pesetas de jornal, y mantenidos. En Cáceres la huelga duró más de ocho días; parece ser que han transigido y que el jornal será de 6, 7, 8 y 9 pesetas. En Valencia del Ventoso, el odio de los socialistas de la Casa del Pueblo ha arrancado en verde algunas fanegas de cebada. En Santiago del Campo, la Guardia civil anduvo en las calles.

Tiembla toda Extremadura como Andalucía, en terremoto de venganzas y odios.

. . . . . .

Sí, señor. Creo que es el mío, el primer libro que en la región se publica acerca de esta tremenda cuestión. Los diez capítulos que lo integran, comprenden los principales puntos del tema. Los que se refieren a los avances del socialismo, que aquí es tiranía brutal e ignorante; lo que a la propiedad y su régimen atañe, el absentismo de los amos, las fechorías de los administradores, el concepto pagano y positivista del trabajo, la incultura y atraso del labrador, los defectos de los contratos de arrendamiento, por parte de los propietarios y los colonos, el decaimiento de la ganadería, la cuestión de los latifundios, la ofuscación de los ricos..... más que una sociología retórica y efectista es la mía, o cuando menos quiere serlo, observación de realidades vivas, documentación de hechos, lecciones de vida y sobre esto, apelación a la justicia cristiana.

. . . . . .

De las impresiones que el libro esté produciendo en Extremadura poco puedo decirle. Aún es pronto. Recibo cartas animadoras y estimulantes. Me dicen que no desmaye. Hace once años vengo oyendo lo mismo y de los mismos labios.—Siga usted; y he seguido, entre las indiferencias de los que por deber estaban obligados a trabajar, entre los desdenes de los ricos, entre los silencios de la Prensa, enzarzada en politiquerías y fulanismos. Aquí empiezan ahora a preocuparse, cuando ya los truenos suenan cerca.

La Junta de propaganda social diocesana de Plasencia, constituída hace muy poco, ha adquirido cien ejemplares para distribuirlos. Otros tantos ha adquirido el

marqués de Comillas. Son rasgos harto expresivos.

La gente lee muy poco y así, poco a poco, se leerá esto, aunque me dicen que el libro ha caído con notoria oportunidad y que se vende y se lee.

. . . .

Entre el problema extremeño y el andaluz hay grandes afinidades y muchas diferencias. El amo y el jornalero son análogos; aquel, egoísta; éste, ignorante. Pero en cada pueblo de ambas regiones la cuestión ofrece aspectos diversos. Como en asuntos de Medicina, aquí no hay enfermedades; hay casos. De aquí, que debiendo ser el remedio fundamentalmente el mismo, la aplicación y tratamiento, deben ser de distintos.

El dignísimo y cultísimo Deán de la Catedral de Plasencia acaba de prestar con su nueva publicación señaladísimo servicio a la causa nacional, a la causa del orden y de la paz pública. Por ello le felicitamos con entusiasta cordialidad, haciendo votos porque sus palabras hallen prolongado eco en todas partes.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

MINERIA

NOTIFICACIÓN

La Administración de Contribuciones notifica a los propietarios y explotadores de las minas *Poderosa, Envidiada, Ancianos de Fernández, Protectora, Esperanza, Observador, Patrocinio, Unión de Alboladejo, Templaza, El descuido, Justa venganza, Rosario, Virgen del Carmen, Manchega* y *Guzmana*, del término de Cuevas, que tienen de manifiesto por diez días los expedientes de defraudación incoados en 1917, sobre el tres por ciento de explotación de las mismas.

MERCADO DE MINERALES

Cobre.—Muy ligeramente oscila este mercado en Londres, pues las cotizaciones de la marca Standard al contado han sufrido una baja de 2[1]6 ch. por tonelada, al contrario que la misma marca a 3 meses que asciende 5 ch. en su cotización. Las marcas Best Selected y Electrolítico no señalan alteración alguna.

Estaño.—Las últimas cotizaciones de Londres acusan una notable diferencia en baja comparadas con las cotizadas últimamente, pues de L. E. 245-10-0 a que se señalaba, pasa hoy a L. E. 236-10-0 la tonelada.

Plomo y plata.—La tendencia a la baja se ha ido acentuando durante los últimos días de la pasada semana, llegando a L. E. 22-17-6 la tonelada según el último telegrama de los señores Ruffer, que corresponde al 29 del pasado mes de Mayo.

La plata, en cambio, señala un pequeño aumento, pues se cotizaa a pesetas 56 11[1]16 la onza.

(De la «Gaceta Minera y Comercial de Cartagena).

El catolicismo en Uruguay

A la odiosa persecución legal de los políticos del Uruguay (República de la América) el pueblo ha respondido con un gallardo gesto de catolicismo. El Estado se separará de la Iglesia, retirándole desde luego la irrisoria subvención; pero los fieles se encargarán de sostenerla espléndidamente, sin que sus ofrendas hayan de pasar por las manos de intermediarios rapaces. La persecución allí ha despertado la fe hasta un extremo increíble. El resultado de la colecta para dar a la Iglesia los recursos pecuniarios que el Estado le niega ha llenado de angustioso estupor a los enemigos.

Sólo en Montevideo, capital de la república uruguaya, se han recaudado en «seis días, 770.000 pesos oro», que rentan una cantidad mayor que la que le asignaba el Estado.

La forma en que el pueblo de Montevideo ha realizado ese acto de generosidad es digno de los tiempos del cristianismo. Numerosas personas han donado valiosas fincas y ricas joyas, y otras menos pudientes se han desprendido de alhajas de familia.

Para celebrar tamaño acontecimiento verificóse en la Catedral de Montevideo una solemnísima función.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida en el día de ayer ascendió a pesetas 14.421'40.

—Se ha concedido un mes de licencia al oficial de esta Inspección don Antonio García Cañadas.

—La Dirección de Contribuciones devuelve aprobados los expedientes del 3 por ciento del producto bruto de los minerales extraídos durante el primer trimestre de 1918, de las minas *Primero de Mayo y Virgen del Romeral*.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre robo, contra María Alcócer Carrillo.

Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Pérez Gallardo.

Sección segunda.—Idem de Vera, sobre hurto, contra Pedro López Martínez.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Moreno.

Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer en la sección segunda, fué suspendido por falta de testigos.

Otra suspensión

Por haber otorgado su perdón la parte ofendida se suspendió el juicio señalado para ayer en la sección primera, sobre rapto.

La base del negocio es el anuncio
Anunciando se vende.
Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Breves apuntes PARA LA

Historia Eclesiástica de Almería

Continúa la historia de la Fundación benéfica "Baños de Sierra Alhamilla"

2.º DOCUMENTO: «El Dr. D. Juan José Martínez, Prebendado de esta S. I. Catedral de Almería, Don Ginés Algarte, Capellán del Número de ella, Don José Martínez Tauste, Presbítero Limosnero de la Dignidad Episcopal, Don Santiago Rubio Herrerías y Don Pedro Gutiérrez, Familiares todos de S. S. Iltma., Don Antonio Abellán, Médico Titular y de Cabecera de S. S. I. y Don Raimundo de Campos, Cirujano de esta Ciudad y de dicho Sr. Ilustrísimo. Certificamos: que hoy día de la fecha a las ocho de la mañana presenciamos y oímos la Declaración que dicho Señor Ilustrísimo Don Claudio Sanz y Torres, Obispo de este Obispado, hizo a su Mayordomo Don Miguel Serrano, Prebendado de dicha Santa Iglesia, habiendo estado notablemente aliviado de sus accidentes dicho Sr. Iltmo. y muy sobre sí a nuestro entender y práctico conocimiento de lo que hablaba y decía a referido su Mayordomo, expresivo de su libre y expontánea libertad y voluntad: Y fué: Que siendo notorio el beneficio que al común de este Obispado y de otros, resultaba de la perfección y entera conclusión de la reparación y ampliación de los Baños de Alhamilla, que están en la jurisdicción de esta Ciudad, confirmando S. S. Ilustrísima las facultades, que a dicho su Mayordomo le tenía dadas, así de palabra como por otros Documentos, a fin de que tan santa obra, con cualquiera casualidad no quedase imperfecta, desde luego S. S. I. hacía donación *inter vivos*, irrevocable de la cantidad de ciento cincuenta mil reales vellón, de los que eran propios de S. S. I. y mandaba a dicho su Mayordomo se desprendiese de ellos y los depositase en un Arca de tres llaves, que había de colocarse en la Oficina de Hacienda de la S. I. Catedral; y que habían de tener dichas llaves, una el Señor Dr. Don Vicente González, Arcediano de dicha S. Iglesia, otra el Licenciado Don Francisco García, Canónigo Magistral y la otra dicho su Mayordomo Don Miguel Serrano, para que de esta cantidad se diese última mano y perfecta conclusión a la mencionada obra, con arreglo a lo que en otros Documentos S. S. I. tenía declarado. Y que de lo que restase (finalizada la obra) de dicha cantidad de 150.000 reales, se comprasen las Fincas que fuesen posibles, para la dotación de la Ermita que allí se ha de hacer para estipendio del Capellán que vaya a decir Misa en tiempo de Baños, y para estabilidad de la misma obra. La que había de continuar por mano de dichos tres Señores Comisionados o encargados en las llaves, no obstante que hasta el presente habían corrido por sola la de dicho Don Miguel Serrano, quien había de continuar hasta que se empiece a gastar de dicho depósito, y así lo que hasta entonces gaste, como lo que hasta ahora tiene gastado en dicha obra S. S. Iltma. lo aprueba y dá por bien gastado, y de todo ello hace donación a dicha Obra pía, para la que tiene señalados y nombrados por Patronos a los Iltmos. Sres. Obispos sus sucesores en esta Mitra. En cuya tutela, amparo y protección ha de entrar luego que esté concluída, compradas las fincas y hecha su formal aplicación por dichos sus Señores Comisionados. En cuya falta de alguno de ellos han de poder subrogar por perpétua ausencia o muerte de alguno, otro que les fuere bien visto a los dos que queden; a falta del Señor Arcediano un Señor Dignidad, a falta del Señor Magistral, un Señor Canónigo, y a falta del Mayordomo de la Mitra, que éste ha de subsistir Sede plena, un Racionero, todos los tres del Cuerpo del Cabildo de dicha Santa I. Catedral; y oida por dicho Don Miguel Serrano esta declaración y expontánea voluntad, quedó en obedecerla y ponerla puntualmente por la obra. Aceptando desde luego en nombre de todos los tres Señores Comisionados la sobre dicha donación de los dichos 150.000 reales de von, quedando por su parte en hacer de ellos la más recta inversión, en los fines piadosos a que S. S. Iltma. los tiene destinados. Y para los fines que convenga y efectos que pueda producir, firmamos esta en el Palacio Episcopal de Almería en 12 de Julio de 1779 años». (Siguen las firmas).

Aceptación: El Dr. Don Vicente González, Arcediano de esta S. I. Catedral, y el Lcdo. Don Francisco García, Canónigo Magistral de ella, admitimos y aceptamos la nominación y Comisión honorífica que S. S. I. nos hace, para cumplir y poner por obra, lo que expresa la antecedente Declaración, Almería y Julio 12 de 1779.=Dr. D. Vicente González.=Licenciado D. Francisco García».

«E igualmente aceptamos en su consecuencia los 150.000 reales a nombre de la Obra pía. Almería ut supra.= Doctor González.=Lcdo. García».

3.er DOCUMENTO: Don Francisco Xavier Navarro, Notario Mayor de la Audiencia Eclesiástica por el Iltmo. Señor Don Claudio Sanz y Torres, mi Señor Obispo de Almería del Consejo de S. M. Doy fe: que hoy día de la fecha, a horas entre doce y una de la tarde, hallándome en la Oficina de Hacienda de esta S. I. Catedral, y presentes los señores Dr. Don Vicente González, Arcediano Titular, Lcdo. Don Francisco García, Canónigo Magistral de ella, con los demás Testigos que abajo firmarán, habiéndose pasado recado de urbanidad al Sr. Lcdo. Don Domingo María Maroto, Canónigo Doctoral y Comisario de año (que no concurrió por no haberse encontrado), Don Miguel Serrano, Prebendado de esta Santa Iglesia y Mayordomo de la Mesa Episcopal Dijo: Que en cumplimiento y mandato y voluntad de S. S. I. que antecede ponía y puso de manifiesto en moneda usual y corriente ciento cincuenta mil reales de vellón, que a mi presencia y de todos los demás concurrentes se contaron y depositaron en un Arca de tres llaves que recogieron los tres citados Señores. Arcediano, Magistral y citado Don Miguel Serrano, cada cual la suya, en virtud de su comisión, cargo y depósito que de nuevo aceptan en nombre de la Obra pía, quedando la citada Arca en dicha Oficina de Hacienda, a cuyo acto fueron presentes, a más de los expresados, el Doctor Don Juan José Martínez, Prebendado de dicha Iglesia, Don Ginés Algarte, Presbítero y Capellán de ella, Don Salvador Ruiz, Presbítero y Sacristán, Don Antonio Pérez, Diputado del Común y Don Raimundo de Campos, todos los cuales quedaron inteligenciados de haberse puntualmente cumplimentado la voluntad de dicho Señor Iltmo. con este formal Depósito de referidos 150.000 reales y en fé de lo cual doy el presente que firmarán todas las personas expresadas en Almería a 14 de Julio de 1779 (siguen las firmas). Pié: Don Francisco Xavier Martínez, Notario Mayor de la Audiencia Eclesiástica de esta Ciudad, doy fé que los papeles originales de que es copia la antecedente, me fueron exhibidos por el Mayordo de S. I., el Obispo mi Sr., para este fin, que volverá a recoger firmando aquí de su recibo, y a que me remito, y en fé de ello doy el presente en Almería a 14 de Julio de 1779.—Hay un signo.—Francisco Xavier Martínez.—Miguel Serrano».

B. CARPENTE.

Noticias militares

ENSAYOS

Esta tarde, las fuerzas de la guarnición ensayarán el Himno del Regimiento y «La Canción del Soldado» en el patio del Cuartel.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Hospital y provisiones, capitán don Francisco Villar Jordana.

Capitán de Cuartel, don Rafael Martínez.

Guardia de prevención, alférez don Justo Sanz Pérez.

Imaginaria de guardia, teniente don Francisco Pérez.

Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, alférez don Juan Biondi.

Sucesos

UNA RIÑA

Manuel Aznar Rodríguez, de 20 años de edad, domiciliado en el Cortijo de Regocijos, número 7, sostuvo ayer una riña con otro individuo, del que recibió un golpe que le ocasionó erosiones en el lado derecho del cuello.

Fué asistido en la Casa de socorro municipal.

UNA CAIDA

Al dar ayer una caída José Robles Leal, de cinco años, se produjo una herida contusa de un centímetro que le interesa todo el espesor del carrillo derecho.

También fué curado en la Casa de socorro municipal.

El «Boletín Oficial»

El del miércoles publica:

Real decreto de Fomento disponiendo el uso de ferrocarriles portátiles.

—Señalamiento de días para las sesiones de la Comisión Provincial.

—Anuncio de subasta del servicio de impresión de las listas electorales.

—Aprobación del deslinde de monte n.º 112 del Catálogo, de Vélez-Rubio y Vélez-Blanco.

—Edictos municipales y judiciales.

—Lista de electores de compromisarios de Huécija.

—Requisitorias.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

HOTEL SIMÓN.—Don Pablo Garrido Sandoval, de Murcia; don Arturo Morales, de Garrucha; don Julián Mateos, de Málaga; don José Figueras Vives, de Granada; don Carlos Casas-Salot, de Linares.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Vicente Briz Morales, de Cartagena; don Miguel Pardo, de Berja; don Juan Piquera y su sobrino, de Sorbas; don Lorenzo Gallardo, de Berja; don Joaquín Vizcaino, de Tabernas.

H. LA PERLA.—Don Bernardo Visiedo, de Nacimiento.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de
D. Antonio García García
Médico forense y del Hospital provincial
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4
Obispo Orberá, 28, esquina a Navarro Rodrigo

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR

POR TELEGRAFO

Después de las elecciones

Corolario de garrotazos

Madrid, 4-12 noche.

Dicen de Burgos que el señor Crespo de Lara, candidato triunfante por el distrito de Castrojeriz publicó un artículo en el periódico «El Castellano», explicando y comentando los procedimientos empleados en la contienda electoral por su adversario el señor Gutiérrez Manrique, a pesar de los cuales éste resultó derrotado.

Esta mañana se encontraron los dos políticos en una calle céntrica y después de cambiar breves palabras mutuamente desagradables, pasaron a los hechos acometiéndose con los respectivos bastones, con los que uno a otro se propinaron sendos garrotazos.

Ambos resultaron con erosiones.

El suceso constituye en Burgos motivo para los comentaristas que lo discuten con calor.

Diario Universal

Madrid, 5. 3. mañana.

«Diario Universal» recogiendo el artículo publicado ayer por «La Epoca», hace resaltar que los conservadores están dispuestos a gobernar con estas Cortes por constituir el grupo más numeroso del Congreso.

Fuera mochuelos

El Ayuntamiento para sacudirse el «mochuelo» de la confección del censo electoral, culpa de lo ocurrido a la inoportunidad de la fecha en que se hizo el empadronamiento y a que no lo solicitaron muchísimas personas, incluso varias de las de elevada jerarquía de las que ahora se han quejado, al encontrarse sin voto.

Obstruccionismo

El leader socialista don Pablo Iglesias ha anunciado que las izquierdas harán una franca obstrucción a toda labor del Gobierno.

Cumplirán el compromiso contraído de declarar facciosas estas Cortes.

Aunque algunas minorías se vuelvan atrás, nosotros seguiremos adelante.

Nuestra actitud de hostilidad se extenderá incluso a los proyectos sociales del Gobierno que beneficien a los obreros.

Deseamos que estas Cortes no tengan vida más de dos días.

Goicoechea

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de su opinión sobre el resultado de las elecciones, especialmente en Madrid, dijo:

«En Madrid me parece desde luego muy mal.

Hemos debido ganar las elecciones, pero por causas que no debo analizar yo ahora, las hemos perdido.

Sin embargo—añadió—aún dicen nuestros adversarios que hemos hecho trampa.

Respecto a que las izquierdas persistieran en su actitud, manifestó el ministro.

—Yo creo que no deben persistir en ese acuerdo, pero no me atrevo a predecir sobre el porvenir.

Un reporter interrogó:

—¿Y si mantuvieran el pacto, qué haría el Gobierno?

—A eso no digo nada—contestó el ministro.

Tengo mi opinión, pero también tengo el deber de callar.

En determinadas posiciones no se puede, libremente, emitir el pensamiento.

Para romper fuego

Se ha dicho en el Congreso que el debate político lo iniciará el señor Lerroux.

Sus amigos políticos mostráronse extrañados de tal noticia, creyendo que no es cierta.

Noticias

ADVERTENCIA

El próximo día 7, sábado y Vigilia de Pentecostés, es día de *ayuno con abstinencia de carnes para todos*, aun gozando de los privilegios de la Santa Bula.

EXPOSICIONES

En la secretaría del Ayuntamiento de Nacimiento han quedado expuestas al público las relaciones de contribuyentes de la parte real del repartimiento general y las designaciones de los vocales natos de las comisiones de evaluación.

TRASLADO DE RESTOS

El Gobernador civil ha concedido autorización a don Manuel Vázquez Usabiaga, para trasladar los restos mortales de su esposa doña Mariana Gil Maldonado, desde el cementerio de Tíjola al de Fuencaliente (Serón).

AUTORIZACIÓN

El Gobernador civil ha concedido autorización a las Hermanitas de los ancianos pobres y desamparados de Huércal-Overa para que puedan postular por los pueblos de esta provincia, para sostener dicho benéfico establecimiento.

ARMAS OCUPADAS

Durante el mes de Mayo último fueron ocupadas por la Policía y la Guardia civil 1 escopeta, 23 revólvers, 12 pistolas, una faca, 23 navajas, tres navajas barberas, un cuchillo y un puñal.

PARROQUIA DEL SAGRARIO

El día 8 del corriente, domingo de Pentecostés, a las seis y media de su mañana (hora oficial), saldrá de esta Parroquia S. D. Majestad para dar la Comunión pascual a los enfermos impedidos de la feligresía. A tan solemne procesión asistirá, como de costumbre, la Hermandad del Santísimo Sacramento.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se recibieron ayer en el Gobierno civil los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Francisco Vargas Monedero y Eloy Castillo Agudo.

TOCINO

Muy superior a 4 pesetas el kilo.

Razón: Calle de Granada n.º 52.

HALLAZGO

En la noche del 3 del actual, fué encontrado un manojo de llaves por el explorador Manuel Navarro Alcalá-Galiano en la calle de Sagasta esquina a Alvarez de Castro, el cual podrá recogerse en el mostrador del Café Variedades.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Antonio Gómez Ruiz.

Defunciones. — Francisco Cervantes López.

Matrimonios. — José Navarro Artés con Isabel Biedma Murillo.

MOVIMIENTO CARCELARIO

Ayer fué puesto en libertad Juan Herada Milán (a) Quincallero.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 50 hombres y 1 mujer.

DOS FALLECIMIENTOS

Ayer mañana, con intervalo de dos horas, fallecieron a consecuencia del tifus, el obrero Luis Llobregat y su hijo Antonio Llobregat Medina, marinero del cañonero «Doña María de Molina», del actual reemplazo, que se hallaba en esta en uso de licencia.

¡Descansen en paz!

SEÑORAS

Ultimas creaciones de la moda en artículos de verano.

Confección a medida para señoras y niñas.

Extensas colecciones en Mantelerías, juegos de cama, juegos interiores, Equipos completos.

Hotel Continental. Francisco Contreras

SASTRE

Precisan dos buenos oficiales, trabajo todo el año, en la Sastrería y Camisería de los señores Castillos y Ros, Príncipe, 23.

ESTERERÍA DE LA VIRGEN DEL MAR

Se ha recibido un extenso surtido de persianas y trasparentes de superior calidad.

Se recogen a domicilio las viejas para pintura y arreglo, a precios muy económicos.

Real, 24.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Obispo Orberá, 24
Consultas de 3 a 5.

ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS

Hospital

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana.

Guardia para hoy. Médico, don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante, don Juan de Haro Martínez.

Retén de 3 a 5, don José Plaza Usero.

Casa de Socorro municipal

Servicio permanente.

Guardia para hoy. Médico, don Vicente Juan Blanes.

Practicante, don Manuel Gil Segura.

Retén de 4 a 6. Médico, don Miguel Fernández.

Retén: practicante don Luis Díaz.

[illegible]a Obrera

Servicio permanente.

Médico director, don José Cordero Soroa.

Practicante de guardia, don Rafael Arcos Paniagua.

Retén de 3 a 5: don Ignacio Guillén.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente.

POR TELEGRAFO

Despachos de última hora

Madrid, 5.—4 mañana.

En el Teatro del Centro celebróse la fiesta de las Mutualidades escolares, asistiendo los niños de las escuelas municipales.

Presidió el rey que fué ovacionadísimo.

También concurrieron los señores Silió, Bonilla, San Martín, Garrido Juaristi y otras personalidades.

La Banda municipal dió un concierto.

Repartiéronse a los niños libretas del Instituto Nacional de Previsión.

—En el Retiro verificóse la bendición de automóviles y motocicletas.

Asistió la infanta doña Isabel en representación del rey.

La misa se verificó después de la bendición.

—Burgos: En el campo de Gamonal descendió el aparato Havilland, acudiendo el gentío.

El piloto dijo que salió de Madrid a las nueve de la mañana y que se extravió al pasar el Guadarrama, llegando allí con grandes dificultades.

Dos mecánicos desmontaron el motor para reparar averías.

Se ha pedido otro a Madrid.

Supónese que el avión no saldrá de Burgos hasta dentro de dos o tres días.

†

EL JOVEN

Don Nicolás Rodríguez Rodríguez

DEL COMERCIO

Falleció a las 3 de la madrugada de hoy, a los 18 años de edad

R. I. P.

Sus padres don Anacleto Rodríguez y doña Guillermina Rodríguez, hermanos, tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios N. S. y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 13 hora oficial, desde la casa mortuoria Azara 2, al Cementerio de San José.

No se reparten esquelas.

CATALOGO

DE LAS PUBLICACIONES DEL

APOSTOLADO DE LA PRENSA

SAN BERNARDO, 7-MADRID

TITULOS DE LOS OPÚSCULOS PUBLICADOS

La Providencia divina en el mundo.
La felicidad al alcance de todos.
Verdades prácticas, o lecciones de la experiencia.
La pasión del juego.
El decálogo, o los diez Mandamientos de la ley de Dios.
Las obras de Misericordia (primera parte).

1904

Las obras de Misericordia (segunda parte).
Exposición apologética y catequística de la Religión católica (primera parte).
Exposición apologética y catequística de la Religión católica (segunda parte).
Cuestiones de vida o muerte.
El quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.
El espíritu del católico.
El libro de los pobres (primera parte).
El libro de los pobres (segunda parte).
España y los españoles.
La República... y el catolicismo.
Sentimientos del católico en la muerte de sus amigos.
La Inmaculada y los errores modernos.

1905

El descanso dominical.
Los derechos de Dios.
Los derechos del hombre.
Una Semana Santa en Jerusalén.
La fe del católico.
El Sagrado Corazón de Jesús.
La ciencia y la Religión.
Las parábolas del Evangelio (primera parte).
Las parábolas del Evangelio (segunda parte).
Las parábolas del Evangelio (tercera parte).
La República española pintada por sí misma.
El indiferentismo religioso.

1906

O catecismo o salvajismo (primera parte).
O catecismo o salvajismo (segunda parte).
El drama de la Pasión.
El triunfo de la confesión.
Las mujeres del Evangelio.
El reinado social de Jesucristo en España (primera parte).
El reinado social de Jesucristo en España (segunda parte).
Las dos ciudades.
El decálogo es el mejor Código del mundo.
El paganismo moderno.
¿Católicos o apóstatas? o cuestiones de actualidad.
La cuestión religiosa.

1907

Las Ordenes religiosas y el proyecto de ley de Asociaciones.
Los Institutos religiosos: sus héroes y sus grandezas.
Los católicos y las elecciones.
Las fiestas cristianas.
La divinidad de la Iglesia.
Remedio de nuestros males, o la Comunión frecuente.
Las obras de misericordia.
Vivir sin temor de Dios.
El mayor castigo, o las consecuencias del liberalismo.
Algo sobre el feminismo.
El hogar sin Dios, o la antesala del infierno.
A los que sufren, o pequeño tratado popular sobre el sufrimiento y la paciencia.

(Continuará)

✝

EL SEÑOR

Don José Quintas y Delgado

Capitán de Navío, Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con las Cruces de 1.ª clase de la Orden del Mérito militar roja pensionada, mérito naval roja, Oficial del Tesoro Sagrudo y otras

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 59 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El Excmo. señor Comandante General del Apostadero de Cádiz y en su representación el señor Comandante de Marina de esta provincia.

El Exmo. señor General, Gobernador Militar de la Plaza. Su director espiritual, R. P. Carlos Martínez. Su viuda, doña Carmen Miranda Sauvalle. Sus hijos, don José, doña Julia, don Mario, don Jacobo y don Fernando. Sus hijos políticos, don Luis de Garay, doña Josefa Durán y doña Berta Gallardo, sus nietos. Su hermana doña María, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios N. S. y asistan a la conducción del cadáver que se verificará en el día de hoy, a las 10 y media de la mañana. El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Alvarez de Castro, número 12 y se despide en Belén.

No se reparten esquelas.

La Funeraria.--Aug. A. Rivá, Real, 16.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Santos Bonifacio, ob.; Sancho, Zenaida, Ciria, Valeria, Marcia, Doroteo, ob., Florencio, Julián, Ciriaco, Marcelino, Faustino, Nicanor, Narciso, mr.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.— Santos Norberto, ob., fd.; Felipe, dc.; Artemio, Cándida, Paulina, mrs.; Claudio, Juan, Eustorgo, obs.; Alejandro, ob., Amancio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Norberto, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— Hoy, a las 9, se celebrará Misa de Comunión general en la Parroquia de San Pedro para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciéndose el ejercicio de costumbre.

SOLEMNES CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Durante todo el mes de Junio se celebrarán los cultos que anualmente se le consagran en esta ciudad con el orden siguiente:

Parroquia de San Pedro.— Todos los días a las 7 y media de la tarde, Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva.

Los días 1, 27 y 29 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rvmo. Señor Obispo dará la bendición con el Santísimo la noche que los cultos terminen.

Los días 14 y 15, habrá Jubileo Circular y el 27 fiesta del S. C. de Jesús, siendo la Misa solemne a las 10.

Predican: día 8, M. I. Sr. don Arturo Menán Garibay, Canónigo Lectoral; día 15, don Manuel Rodríguez González, Coadjutor de San Sebastián.

Octavario.—Los sermones del Octavario darán principio el 21 para terminar el 28, y estarán a cargo del M. I. Sr. don José Juliá y Sanfeliú, Canónigo de la S. I. C. de Jaén.

Parroquia de San Sebastián.— Todos los días, a las 8. Misa rezada con exposición de S. D. M. y ejercicio del mes.

Los domingos por la mañana, a las 8. Misa de comunión general con acompañamiento de armoniums y motetes.

Por la tarde, a las 7. Exposición mayor, Rosario, ejercicio del mes y solemne reserva.

Del 7 al 15 solemne novena.—Por la mañana, a las 8. Misa de comunión. A las 9, será la Misa solemne, quedando expuesto durante todo el día por el Jubileo Circular.

Por la tarde, a las 7. Estación, rosario, letanía, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva.

Señores predicadores: Día 7, don Rafael Román, Coadjutor de Santiago; día 8, don Antonio Molina Alonso, Vice-Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado; día 9, don Manuel Rodríguez, Visitador de la V. O. T. de San Francisco; día 10, don Fradcisco de Haro, Beneficiado de la S. I. C.; día 11, don José Pardo Medina; día 12, don Juan Sánchez Molina; día 13, don Luis Díaz Sánchez, Párroco de Sierra-Alhamilla; día 14, don Aurelio Plaza, Presbítero; día 15, don Agustín Sabater Paulo, Vice-Rector del Seminario Conciliar de San Indalecio.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Todos los días se leerá el Ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media: por las tardes después del Santo Rosario.

Los domingos y viernes. Por la mañana: a las 9: Misa de Comunión con acompañamiento. Por la tarde: a las 7 y media Exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Plática, del P. Director del Apostolado, José María Gómez S. J.

Día 6. Primer viernes del mes. Jubileo Circular. Este día en el Ejercicio de la tarde el Excmo. Sr. Obispo impondrá las insignias a los nuevos celadores y celadoras y dará la bendición.

Día 27. Fiesta del Sagrado Corazón. Por la mañana: A las 8 y media, Misa de Comunión general que dará el Excmo. señor Obispo de Almería. A las 10 y media, Misa Solemne con Panegírico por el R. P. Mariano Ayala S. J.

Por la tarde: A las 7 y media se sacará la Imágen del Sagrado Corazón en Procesión solemne a la que todos los socios de este centro asistirán con el Escapulario del Apostolado. Se invita a todos los centros del Apostolado de Almería y Congregaciones de esta Iglesia.

Día 28. Solemne Novena. Por la mañana: A las 9, Misa de Comunión con acompañamiento.

Por la tarde: A las 7 y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio y Sermón por el Reverendo Padre Mariano Ayala S. J.

Día 30. Jubileo Plenario. Se gana este día el concedido por S. S. Pio X al modo del de la Porciúncula. Valen para este un los sermones del Mes y de la Novena y la Comunión de este día.

Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebraran en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria, concurriendo diez días a los expresados cultos.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Además hay concedidas tres plenarias para los asociados del Santísimo Rosario, como primer domingo de mes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.

ADORACIÓN NOCTURNA PARA SEÑORAS. Esta noche, a las 8, en la Capilla de la Sagrada Familia los cultos mensuales a Jesús Sacramentado para la Adoración Nocturna de señoras.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES. Mañana deben confesar y comulgar los que estan practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de *los nueve primeros viernes de mes consecutivos* en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la *Gran Promesa* de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a la Beata María Margarita de Alacoque.

COMUNIONES GENERALES.—Mañana, se celebran las siguientes misas de Comunión general por los nueve primeros viernes de mes:

A las 9, en la Parroquia de San Sebastián e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y a las 9 y media en la capilla del Hospital.

Abanicos

Se acaban de recibir en la Perfumería VENUS las últimas novedades del país y del Japón, los que vende a precios baratísimos. Antes de hacer compras, visitad esta casa y ved el extenso y variado surtido que presenta, así como la baratura de sus precios.

PUERTA PURCHENA, NUM. 4

Instituto General y Técnico de Almería

ANUNCIO

Exámenes de ingreso.—1.ª convocatoria

Todos los alumnos que tengan solicitado y deseen verificar el exámen de ingreso se servirán presentarse en este Instituto *el día 7 del corriente mes a las 8 de la mañana* en que darán comienzo dichos exámenes.

Se recomienda muy especialmente a aquellos que en la presente convocatoria deseen examinarse de ingreso y asignaturas, no dejen de presentarse en dicho día.

La 2.ª convocatoria de ingreso tendrá lugar después del día 20 de junio y se anunciará oportunamente.

Exámenes de asignaturas.—1.ª convocatoria

Los exámenes de asignaturas de enseñanza libre darán comienzo en este Instituto *el día 9 a las 8 de la mañana*, empezando por las correspondientes al primer año y siguiendo por el orden sucesivo de cursos.

Con 24 horas de anticipación se publicarán en la tabla de anuncios las asignaturas cuyos exámenes se hayan de verificar al día siguiente.

La 2.ª convocatoria de estos exámenes tendrá lugar inmediatamente después de terminados los de la primera.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Almería 29 de mayo de 1919.—El Secretario, JULIO DE BASCARAN.

Enfermedades de ojos
DR. BLANES

INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA

Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Ninguno.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Bizkargi-Mendi», para Valencia, con trigo.

—Laud español «Virgen del Carmen», para Aguilas, en lastre.

Sulfurato antisárnico
ESPANTALEON

Gran premio Exposición Milán, 1916.

Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona 1918.

Curación radical y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cristóbal Romero Rivas.

Relojería Francesa
DE GRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, optica electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir, la «Unica Relojería Francesa.

Al lado del Hotel Simón.

Efectos usados

Material de minas; maquinarias de todas clases, vigas, columnas, pletinas, cabillas, alambre galbanizado, diferenciales anclas, cables, y todo cuanto deseis lo encontrarán en la calle de Granada n.º 8.

Preparación para Carreras militares

Academia Bueso Villar

Las clases están a cargo de profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingreso en las Academias militares.

Hora de matrícula, de 3 a 6. Zaira, 6.

A! PARGATEROS

Si quereis confeccionar buen calzado, consumir la Trenza yute mixta marca «La Conchita». No tiene rival. Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaen ENRIQUE S. GARCÍA.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropósito para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín

Ocu ista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftálmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se alquila

Magnífica casa. O. Orberá, 37; jardín cisterna, rico decorado; gas, electricidad y timbres en toda ella. Para verla, de 3 a 5, días laborables. También en ella darán razón de tres preciosos y detallados pisos.

Dr. J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.-Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 38

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque se publiquen.

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :-: Esputos :-: Orina :-: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:-: :-: AUTO-VACUNAS :-: :-:

GERONA, 10.

BARRILEROS

Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa

ALBERTO NOGUERA

Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Constantes arribos.

Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen fletados veleros a cargar en breve.

Se aceptan pedidos en firme.

Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal de ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XII, n.º 32

Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: ARRUGO

SERRIN Y SULFATO

PRECIOS ECONOMICOS

INFORMARA:

GUILLERMO HERRERA

Almacén de Maquinaria y Electricidad.

ALMERIA

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren **Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles** ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Novela de LA INDEPENDENCIA (32)

Temple de acero

Novela de costumbres, en tres libros, por el

Juan F. Muñoz Pabón

bría de estar, y me cortaría la lengua con los dientes para escupírtela!

—¡Pero eres irreductible! ¡eres... brutal

—¡Y a mucha honra!

—Pero vamos a ver, Maricruz.

—¡Pero sin pasar de ahí!

—¡Es que...!

—¡He dicho que desde lejos! ¡Y a clavetear aquí, y a dejar, pero muy bien remachado lo que haya entre nosotros eternamente.

—Eso... ¡tú lo dirás!..

—Pues bueno: lo que yo digo es... que tienes que mirarme ¡como a una santa!... ¡como a una mártir!... como a... ¡una cosa muy grande que estuviera en el altar!

Ya te he dicho mil veces, y ahora te lo repito, que *lo que no puede ser* no puede ser. Y como no puede ser, no será nunca.

Lo mejor es que me dejes... que me olvides... ¡que me arranques de tu corazón, pero de cuajo, como yo te he arrancado a tí del mío... Cuesta trabajo ¿sabes? ¿Trabajo he dicho?... ¡Ansias! ¡¡fatigas de muerte!! Pero Dios viene en ayuda del que busca su reino y su justicia... y se sale, con el corazón... despedazado, como yo; pero con la frente serena, como yo.

—Entonces... ¿no es que me odias?

—¡Demás sabes tú que no! Sino que lo que no puede ser, no puede ser, y es necesario que tú te convenzas de ello, como yo estoy convencida... Por consiguiente, ¡palabra de caballero, si lo eres, de que me has de dejar con mi desgracia, pero con mi honra, y de que no has de volver a insistir jamás ni nunca!... ¡Ya ves! ¡nunca mejor ocasión que ahora para que te jugaras el todo por el todo!... De modo que si te atreves, da un paso más; y si es que no te atreves... esto está terminado, y para siempre. ¡Tu dirás!

Y Maricruz, de pie bajo la amplia campana de la chimenea, que la envolvía en un cono de luz cenital que cualquiera tomaría por un rompimiento de gloria; hermosa como la imagen de la pureza; augusta como la encarnación del cumplimiento con el deber; ¡transfigurada por el amor, siqniera domeñado y aherrojado por la virtud!, cruzó los esculturales brazos sobre el pecho, como en la arena del circo las mártires cristianas condenadas a las fieras, cuando aguardaban impasibles la brutal embestida...

. . . . . .

Pasó un minuto... y dos... y tres... y cinco... que a don Miguel se le antojaron eternidades...

. . . . . .

Y en vista de que el galán no daba un paso, sino que todo lo que se le ocurría era morderse el bigote y mirar a la solería como si fuera a aprendérsela de memoria, Maricruz requirió nuevamente la márcola y, tornando al antiguo tratamiento, hubo de decir a su contrincante:

—Bueno: pues ahora, haga usted el fevor de llamar a... esa indecente, para que me abra de una vez las puertas de este infierno.

¡Y el señor don Miguel obedeció, como un doctrino!...

Y entró en escena la buena pieza de la zurcidora de voluntades, con la cara más de ingenua que han podido llegar a poner sinvergüenzas en este mundo... Cara que se le hubo de poner de vinagre, de yema... y de azufre... ¡y de demonios!, al ver al señorito apabullado, porque eso se notaba a ojos vistas, y Maricruz armada de su márcola, como Pálas de su lanzón, y escuchar estos... puñales, porque no fueron palabras, en que iban todos los acentos del más cruel sarcasmo.

—Que le pague a usté el señorito lo que quiera que hayan ustedes estipulado... Después de todo, usted no tiene la culpa de que Maricruz Almonte sea una mujer de bien y de vergüenza.

Soltó la márcola, y salió por la puerta de la calle, como el toro de casta por la puerta del chiquero...

CAPITULO V

UN JUEVES SANTO

Doña Juana Francisca que, como dijimos a los comienzos de esta historia, comulgaba diariamente, no podía dejar de hacerlo el Jueves Santo.

Se levantaba, así, pues, muy de mañana; comulgaba con la mayor devoción, intención hecha de cumplir con el precepto Pascual, y se tornaba a su casa, a esperar a la hora de los Divinos Oficios, a los que no faltaría por nada de este mundo.

Empleaba el intervalo de esas horas en repartir entre todos los jornaleros de su casa, los pobres de solemnidad y los enfermos de la villa una abundantísima limosna: en dinero, pan arroz, garbanzos, alubias y bacalao, con que pudieran comer durante el resto de la semana todos los socorridos por su largueza. Allá miles de pesetas se le importaba.

Ella misma hacía el reparto, habido en cuenta el número de individuos de cada una de las familias favorecidas por su caridad; enviando por medio de Bruna y de algunos otros criados de los de su mayor confianza el subsidio correspondiente a los enfermos e impedidos, o a aquellos vergonzantes, que antes se morirían en un ricón, que pedir una limosna.

—Qué ocasión más hermosa—se dijo la viuda—para hacer algo por esa infeliz. Toma—le dijo a Bruna—le das sus cuatro panes... su canasto con los demás comestibles, y luego estos veinte duros. Le dices que su dinero lo tiene aquí, hasta que ella disponga, como lo tiene dicho el señor cura: que ese es de... limosna como ella sabe muy bien que hago todos los años, tal día como éste. ¡Que no vaya a hacer una de las suyas! Que la limosna es cosa santa y es pecado despreciarla. Que ya sabe que a las tres es nuestra hora de visita de sagrarios, y que si quiere venir, tendré muchísimo gusto en que nos acompañe.

Porque era costumbre en Pimpollares tradicional la visita de los monumentos del Jueves Santos, por familias y «casas».

Para ello en la sala de honor del que ejercía de jefe familia ibanse reuniendo, a la hora señalada, todos los miembros de la familia aquella—hijos, nueras y yernos, nietos y demás parientes sin representación social—, amén la servidumbre de las respectivas casas y todos los jornaleros de plantilla... Todos los que comían de un mismo pan, y llevaban o dependían de un mismo apellido, se reunían en torno del que era como la encarnación de aquel patriarcado, para, honrándose de él y honrándolo a un tiempo mismo, honrar todos solemne y públicamente a Jesucristo, señor de todos, en el tres veces Santo Sacramento de su amor.

A la hora sancionada por la costumbre salían de la casa del patriarca, en dos filas los hombres, con el patriarca en medio; y detrás, las mujeres Y rezando el rosario en alta voz, se dirigían a la parroquia, donde visitaban las cuatro caras del monumento. De allí, y haciendo lo mismo, iban a la iglesia del convento de las monjas, invaria-

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen **catarros y úlceras de estómago**, toda clase de **vómitos y diarreas, cólera y tifus.**

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

Academia Preparatoria
DE CORREOS
Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta
Plaza de los Olmos, número 1, duplicado, principal.
Preparación completa para las próximas oposiciones.
Profesorado técnico en todas las asignaturas.
Las convocatorias son **anuales** y se ingresa con el sueldo de **3.000 pesetas.**
Nota.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.
Tenedores de Libros entres meses.
Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.
: : LA INDEPENDENCIA :-: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida — Seguros de valores
Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).
Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.
Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor *tónico-digestivo*, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. *Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.*

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.
DEPOSITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVAS PEREZ

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
BALSAMO VICTORIA
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol; elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una balleta de franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

PEELE
Hermosura Juvenil Eterna
SE OBTIENE CON LOS CÉLEBRES PREPARADOS «PEELE», DEL SABIO DERMATÓLOGO DR. LEHMAN.

LOTION PEELE
Automasaje líquido
tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO
Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero
Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

LECHE DE ALMENDRAS
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

CREMA VEJETAL
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.
Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

CREMA CECILIA *da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo.*
Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO *destruye radicalmente el vello, sin causar el menor daño.*
Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco

CEJASIL *hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.*
Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI *da a los ojos instantáneamente brillo fascinador, sin ningún peligro para la vista.*
Ptas. 10 la caja.

"AGUA DE VIOLETAS" *da al cabello el perfume de violetas naturales.*
Ptas. 5 el frasco.

De venta en Almería: M. Gallano, Paseo del Príncipe, 24; Salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Purchena, 4; P. Lor Príncipe, 16.

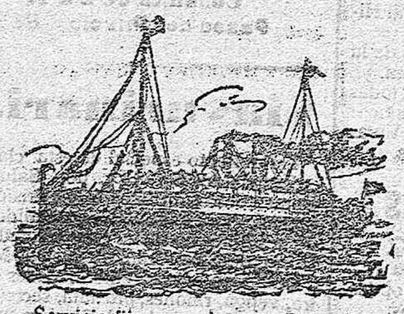

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA
(Antes A. López y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regular.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PRÉSTAMOS AL % POR 100 ANUAL
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

SANDALO PIZA

MIL PESETAS a que presente *Cápsulas de Sándalo de Gonzán, Santalol, etc.*, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las *Enfermedades Urinarias*. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez
No fíadse de imitaciones
Pedid "Sándalo Pizá",

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

NUEVA OFERTA
BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular *Biblioteca PATRIA* ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».
La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.
CUANDO EL MOTÍN DE LAS CAPAS..., novela original, de Diego San José, Premio María del Pilar Rovera.
EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.
ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintiana.
EL ESPEJISMO DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Olmedilla, Premio Angela D. de Rovera.
LO DIFICIL QUE ES IR AL CIELO..., novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.
CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.
Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:
LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartiere.
LAS PAREDES OYEN, comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.
NARRACIONES CÁNTABRAS, de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera.
TIERRA QUE FLORECE, novela original, de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.
EL CABALLERO DEL CARMEN, novela, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.
DEL PAÍS DE LA QUIMERA, historias y paisajes, de A. Manzano Garías. Edición Marquesa de Villafuerte.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
LA INDEPENDENCIA.—ALMERÍA
(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.º derecha MADRID).
D. .....
de profesión ..... domiciliado
en ..... provincia de ..... calle .....
acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.
FIRMA,
(1) En el extranjero y América ptas. 8.